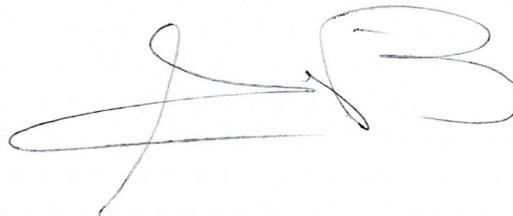


IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO. 02 DE AGOSTO DE 2023
Asunto: EL QUE SE INDICA.

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente, se informa que en relación a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE TRIUNFO DE CUAHUTEMOC, Y EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA 27 DE SEPTIEMBRE, EN LA CIUDAD DE IGUALA MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO**" Con número de orden de trabajo **CAPAMI/OP/06/2023** que corresponde al tercer trimestre del ejercicio del año 2023 no fue necesario realizar un **CONVENIO MODIFICATORIO**, ya que las dos partes del contrato CAPAMI y el contratista quedaron de acuerdo con todas las cláusulas estipuladas en el contrato referente a montos de obra y tiempos de ejecución.

Atentamente.



ING. ARMANDO BAHENA ARRIAGA
RESIDENTE DE OBRA.

C.C.P.- ARCHIVO.